AÑO IV — DOMINGO 31 DE AGOSTO DE 1902 — NÚM. 1.244

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

El triunfo de la justicia

Contra los pesimismos y desmayos de una pequeña parte de la opinión segoviana que veía el pleito perdido, nuestras demandas, respecto á que no fueran trasladados á Oviedo los alumnos de cuarto y quinto año de la Academia de Artillería, han tenido una completa y justificada satisfacción.

No podría ser de otra manera. En esta campaña estaban de nuestra parte la razón y el derecho, y alfin y al cabo constituyen éstos una fuerza poderosa, cuya influencia suele ser decisiva en la generalidad de los casos.

No había fundamento científico, ni pretexto legal, que justificara el traslado á Oviedo de los dos citados cursos, cuando existían medios oportunos para llenar las necesidades que se invocaban en este sentido, dando mayor amplitud al tiempo señalado para prácticas en las fábricas del arma, á los alumnos del último año de la Academia de Artillería.

No han tenido pequeña parte en el lisonjero éxito obtenido la actitud prudente y enérgica en que se colocó Segovia desde los primeros momentos; las activas y eficaces gestiones practicadas por nuestros representantes en Cortes, nuestras corporaciones populares y el valiosísimo concurso de nuestro digno gobernador civil Sr. Serrano, que se ha conquistado en esta ocasión la gratitud del pueblo segoviano.

No sabemos ni queremos saber si en las esferas ministeriales ha habido una rectificación de conducta ante la actitud resuelta de este pueblo, ó si todo ha obedecido á una exageración de las primeras noticias.

Los hechos, de todos modos, han demostrado que algo se trataba de realizar que podía perjudicar sensiblemente los intereses generales de Segovia, y que no han caído en terreno baldío los trabajos con tan feliz éxito realizados por nuestras comisiones.

Esto era lo que nos importaba, y todo lo demás son detalles ó accidentes que no hay para qué tener en cuenta.

Felicitémonos del acto de justicia que se ha hecho á las pretensiones del pueblo segoviano, y confiemos en que las enseñanzas de ahora nos sirvan de provechosa lección más adelante.

Conjurado el peligro de hoy, vivamos apercibidos para que no nos sorprendan mañana nuevos y dolorosos contratiempos.

La Región

AVILA

Algunos malhechores se dedican á robar caballerías en las fincas cercanas á esta población y ha habido ya tiroteos entre aquellos y las personas encargadas de la custodia de las caballerías, al tratar de impedir que los ladrones lograran su objeto.

—En el monte pinar de los propios del Arenal se declaró un incendio, hace pocos días, que se corrió á los del Hornillo y Arenas, quemándose unas 30 hectáreas y ocasionando grandes daños daños en los pimpollares.

Después de grandes trabajos de la Guardia civil, guardas y vecindario, logró localizarse.

SALAMANCA

A primeros del mes próximo es casi seguro que empiece ya á funcionar el alumbrado eléctrico en los andenes y dependencias de la estación del ferrocarril, cuya instalación se está terminando de hacer á toda prisa.

—Existe el propósito de que para fines del mes de Septiembre, se hallen completamente terminadas las importantes obras que se vienen ejecutando en la Normal de Maestros, para la instalación de las escuelas graduadas.

—Ha sido ascendido á coronel el teniente coronel que manda el primer batallón del regimiento infantería de Isabel II, destacado en Béjar y Ciudad-Rodrigo, D. Mariano Pérez Royo.

ZAMORA

En el pueblo de Fresno de Sayago ha sido detenido un sujeto que manifestó ser natural de Fermoselle, el cual conducía tres vacas y un caballo, cuyo ganado había sido robado en el reino de Portugal el día 18 del actual.

—Ha fallecido en Venialbo de resultas de una puñalada que le propinó Miguel Martín días pasados, el vecino de aquel pueblo, Amós García Moretón.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el teniente coronel D. Francisco García de Viedma.

LEÓN

El miércoles por la mañana se derrumbó con gran estrépito el tejado del cuartel que en León ocupa el 4.º depósito de caballos sementales.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El edificio era de reciente construcción, siendo unánimes las censuras en contra del ingeniero militar que dirigió las obras.

El veraneo en Bellabrisa

Ya se sabe, cuanto el calor aprieta en la Corte, Perico Blanco toma su maletín y, provisto del indispensable billete de favor, se traslada á Bellabrisa, pueblecito de la costa donde se reunen no sólo la nata y flor de aquellos alrededores, sino varias familias de Madrid, pues, si bien desde este punto el viaje es largo y molesto, puede hacerse con economía prescindiendo de regodeos y tomando billete de ida y vuelta.

Como Perico Blanco tiene amigos entre los periodistas, nunca le falta quien lo incluya, con la coletilla de conocido escritor, en las relaciones de personas más ó menos notables que dejan sus moradas, ya para respirar las brisas marinas ó el aire salutífero de los países montañosos, ya por huir de los insectos que en la canícula se posesionan de los hogares donde no hay costumbre de derrochar el agua.

Previamente anunciado por la prensa llega Blanco á Bellabrisa y se instala en la habitación que, con un puesto en la mesa redonda, le cede graciosamente don Faustino, el dueño del *Gran Hotel*. El agraciado paga estas y otras atenciones enviando á los periódicos encomiásticos artículos acerca de la playa incomparable, de lo sano del país y, sobre todo, de las exquisitas cualidades del hotel de don Faustino, rival de los mejor montados del extranjero, el hotel, no don Faustino, pues este no monta sino en la burra que acarrea el agua para sus huespedes; es decir, para los huéspedes de don Faustino, no de la burra. Hay que andar con mucho ojo al escribir porque como decía un sabio crítico, á veces cree uno estar hablando del aroma de las flores, y de lo que habla es del aroma del jardinero, cosa muy diferente.

Volviendo á Perico Blanco, diré que es mozo y bien parecido, amable y servicial, que se pinta sólo para hacer los honores de la playa á la cual considera como cosa propia, y sobre todo se da tal maña para ganarse las simpatías del bello sexo, que lo mismo las que están en estado de merecer, que las que ya tienen su *merecido* se despepitan por la amistad del joven.

II

«¿Deseais frescura animación y salud? Todo eso y mucho más hallareis en Bellabrisa, donde actualmente ven colmadas sus aspiraciones las familias de Pérez, López, y Romo, el acaudalado industrial madrileño señor Gómez con su respetable esposa, el eminente publicista Ruiz del Guindo, (autor de un notable opúsculo *sobre* el Peñón de Gibraltar y otras obran *en preparación*) con su bella hija Martirio, etc., etc. Aquí las fiestas son continuas, y es posible que muy en breve y aprovechando la estancia en ésta, que puede llamarse deliciosa mansión, del valiente, peritísimo y grande aficionado al *arte nacional*, don Nicanor de la Arpillera con su joven y seductora esposa Pepita Revuelta, se efectúe en esta linda plaza una corrida de toretes á los que dicho señor con la amabilidad que le caracteriza y acreditada competencia, dará el pase para el otro mundo, secundado en la noble brega por distinguidos é ilustrados jovenes del país.»

Tal era el artículo que antes de lanzado á los cuatro vientos leía Perico á la colonia veraniega una mañana á orillas del mar, porque en Bellabrisa, como en otras playas, la orilla del mar es el punto de reunión á esas horas. Unos sumérgense en las saladas linfas, otros se quedan de simples mirones ó mirones simples, y no pocos se entretienen en hacer observaciones tan curiosas como la siguiente:

La que más tapada viene
de la caseta á la mar,
es siempre la que no tiene
nada bueno que tapar.

Concluído que hubo Perico Blanco su lectura, la señora de Romo, que le trataba con franqueza porque no es éste el primer año que veranean juntos, se toma la libertad de decirle:

—Perico, me va usted á hacer el favor de sacarme otra vez en los papeles con mi nombre y apellido, pues poniendo sólo el de mi esposo pueden confundirme. ¡Hay tanto Romo en nuestra provincia!

—Quedará usted satisfecha—replicó Perico inclinándose—para eso lo leo todo antes, para rectificar lo que sea menester.

—Amigo don Pedro—le dice don Nicanor sintiendo más miedo que vergüenza sólo con la idea de llevar al terreno de la práctica las aficiones taurinas de que á todas horas hace alarde;—es verdad, y aquella puede atestiguarlo, —aludiendo á su mujer que entre las alborotadas olas toma lecciones de natación de un joven muy diestro en tales ejercicios,—que yo no hago asco á los cuernos; sin embargo, de eso á ponerse ante un público respetable... ¡Y buena es Pepita para verme en peligro! Por más que cuando hay verdadera afición y arte y facultades, me río yo de los peligros del toreo; pero ¡vaya usted con razones á las mujeres!

—Nada se pierde con apuntar la idea; eso no compromete á usted y, en cambio, supone cierta animación en esta playa que puede atraerle concurrencia.

—Entendido: es lo que se llama echar un capote. Pero, amigo, lo que no aguanto son los tres pares de banderillas que me clava usted en el artículo.

—¿Banderillas?

—Sí, señor, porque á pesar de que siempre he dejado mi pabellón bien puesto, entiendo yo que en el arte de la tauromaquia no paso de ser una *medianería*, ni, en verdad sea dicho, otro *ojebto* me propuse nunca; y como los provincianos no tenemos la soberbia y la vanidad de la gente cortesana, y por consiguiente no somos amigos de bombos y ostentaciones, lejos de pavonearme con los epítetos de valiente, peritísimo y grande que usted me cuelga, siento... así como ofendida mi modestia natural. ¡Qué quiere usted! cada uno nace como Dios le hace... y genio y figura hasta la sepultura.

—Pues nada, suprimiré los objetivos; á tiempo estamos.

—Lo de *valiente*... puede usted dejarlo, porque en justicia debe llamarse así á quien tiene valor para ponerse ante un cornúpeto; pase también lo de *grande*, que corazón no pequeño se necesita para el caso; pero, hombre, lo de *peritísimo* me parece ya exageración, y... vamos... déjelo usted en perito.

El articulista promete hacer las enmiendas indicadas, y el *modesto* provinciano corre á abrir la puerta de la caseta al ver á su esposa que, fresca como una lechuga y alegre como unas pascuas, surge de la espuma del mar cual nueva Venus.

III

¡Jesús! ¿Qué es lo que trae del brazo D. Estanislao Pérez?—exclama la de Gómez viendo á un señor muy gordo que más que andar parece rodar hacia las rocas acompañado de una especie de cangrejo después de cocido.

Blanco deja su muelle asiento de arena, echa á correr y abócase con Pérez, quien, limpiándose con un cumplido pañuelo de cuadros azules el sudor que como de porosa botija brota de su calva, le dice:

¡—Qué noche, amigo don Perico, qué noche! Tentado estuve por llamar á usted para que nos auxiliase ó cuando menos con su buen humor infundiese ánimos á ésta.

—Pero ¿qué es eso doña Teresita?—exclama Perico verdaderamente horrorizado ante el rostro escarlata de la señora de Pérez.

—¡Ay, amigo mío! Soy una víctima de la langosta.

—¿Acaso en sus largos paseos ha cogido á ustedes alguna nube de ellas?

—No señor; mi desgracia proviene de la que anoche cenamos.

—Su afición desmedida á los mariscos la hace abusar á veces... y ya le tenía yo predicho...

—Calla, Estanis, y déjame contar ordenadamente mi suceso. Figúrese usted, señor de Blanco, que á poco de estar haciendo la digestión empezó á llenársele la cara de ronchones; alarmado éste, fué por un médico, el cual, creyéndome atacada de erisipela, me recetó únturas de iodo.

—Con el pincel en la mano he pasado yo toda la noche—vuelve á interrumpir don Estanis levantando los ojos al cielo.

—Y ya ve usted como me ha puesto—prosigue ella.

—Por prescripción facultativa—replica él en tono compungido.

—¡Es una broma!—dice Perico, por decir algo.

—Y de las más pesadas, puesto que el doctor nos sale hoy con que la langosta suele producir en los temperamentos sanguíneos irritaciones de corta duración, y que ni tengo erisipela ni otra cosa ya que los efectos del iodo.

Y añadió descompuesta y soltando el brazo de su marido, quien resopló al verse libre.

—¡Los efectos del iodo! Aseguro á usted que no vuelve á recetarlo si cuando tal cosa me dijo hubiera yo podido convertir mis ojos en dos fusiles Maúser.

—Mujer, no te sofoques, que suben de color—observa juiciosa y oportunamente al Sr. Pérez.

—Hijo, es muy doloroso salir á veranear, para entre otras cosas hacer conocimientos, y que la pongan á una desconocida.

Blanco hace esfuerzos inauditos para conservar el semblante adecuado á las circunstancias, procura llevar la calma al ánimo de la víctima del sabroso crustáceo, ó mejor dicho, del crustáceo del médico, y concluye por decir algunas chirigotas, merced á las cuales puede reirse sin que Teresita se ofenda, y riéndose se despide del cariacontecido matrimonio, que al verlo alejarse exclama:

—¡Qué simpático!

—¡Es el alma de Bellabrisa!

Pero no con todos goza las mismas simpatías. Alguna vez le ha ocurrido que al pedir á un recien llegado su gracia, con objeto de incluirlo en la lista de veraneantes, sabedor el neófito de las mañas de nuestro joven, le ha contestado desabridamente.

—No tengo gracia alguna y maldita la que me hace verme en letras de molde.

—¿Conque no me da usted su apellido?

—No señor.

—Entonces va usted á hacerme el favor de darme un pitillo, por no subir por la petaca.

—Lo siento pero no fumo; el tabaco me toma la voz.

—Será lo único que se le pueda tomar á usted, replica el escritor algo mohino y dejando lo mismo al cicatero.

IV

—¡Dichosos los ojos que ven á ustedes, señoras de López! Hace dos días que nos privan de ese gusto.

—Mamá ha estado bastante echada á perder—contesta mirándole con los *impertinentes*, la más joven de las dos señoras á quienes Perico estrecha á un tiempo la mano.

—He pensado morir, querido,—gimotea la mamá—y, como de mis culpas, estoy arrepentida de haber venido á esta playa.

Blanco sale enseguida á la defensa de las condiciones higiénicas del pueblo, diciendo con amabilidad suma:

—El cambio de aguas acaso... Los primeros días es natural... pero luego, en aclimatándose, esto es sanísimo; lo que aquí se respira es salud, salud para todo el año.

—No negaré que esto sea todo lo sano que usted quiera; sólo aseguro que he pasado veinticuatro horas terribles y con la agravación de no poder encomendarme á nadie, pues como estábamos recién llegadas, ni siquiera había entrado aún en la iglesia; de modo que no conocía á ningún santo de la *localidaz*. Gracias á que mi hija se había fijado en el Cristo bendito que hay á la entrada del pueblo, y á la tal imagen me encomendé al fin... por boca de ganso, como suele decirse, y valiera por lo que valiese. Por cierto que se le recomiendo á ustedes, señoras—añadió encarándose con las bañistas que tenía más próximas,—pues conmigo ha hecho un verdadero milagro.

Mientras Blanco, siempre á caza de nuevos atractivos del país á que dar publicidad, apunta el prodigio en su cartera, dice la de Romo contestando á la de López.

—No sé á que imagen se referirá esta señora; que yo sepa en Bellabrisa no hay ninguna fuera de sus templos.

—¿Será posible, querida? Esta hija mía es tan miope que Dios sabe lo que ella habrá tomado por Santo Cristo y á lo que me ha hecho encomendar.

Estos días se habla en la playa de inteligencias entre el joven escritor madrileño y la hija de su compañero en letras Ruiz del Guindo, lo que tiene más visos de verosimilitud que los cacareos de regeneración con que se matan las horas en más altos círculos; pues Ruiz del Guindo, además del opúsculo *sobre* el Peñón de Gibraltar y *otras obras en reparación* posee algunos terrones en su país; y Blanco, si bien ha logrado asegurarse la vida en el estío, se ve *negro* para sostenerla en las restantes estaciones del año; por lo que el tal casamiento, según dice don Nicanor de la Aspillera (y aun que sea mala comparación), le cae como pica en morrillo.

MARÍA DE BELMONTE.

Toledo-8-1902.



Nuevamente—según veo
en un periódico neo—
la gente desocupada
habla de la retirada
de don Práxedes Mateo.
Que va á abandonar el mando;

que seguirá imperturbable;
que se va, sin saber cuando...
¡Esto ya va resultando
una lata insoportable!
Claro es que poco le importa
al país que le soporta,
saber si, resueltamente,
se corta, ó no se la corta
la coleta el Presidente;
pero, vamos, nos inquieta
que no adopte una concreta
resolución ese abuelo.
¡No se corta la coleta
y, en cambio, nos *toma el pelo*!

—

¡Oh, el telégrafo!

Un telegrama depositado el viernes en Madrid, á las cuatro de la tarde, por el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Ramírez, y en el que daba cuenta al Diputado provincial, Sr. Huertas, del feliz resultado de las gestiones realizadas para que no nos toquen á la Artillería, llegó á manos del referido Sr. Huertas á las diez y media de la noche, media hora después de llegar el Sr. Ramírez con la grata noticia.

Claro es que para ese viaje no se necesitan hilos telegráficos.

Y este retraso—que pudiera explicarlo la aglomeración de servicio en la Central de Madrid, culpable de estas cosas—tenemos que lamentarlo con demasiada frecuencia y eso... ¡ya es abusar de la aglomeración del servicio!

También yo, el día anterior, recibí á las cinco de la tarde un telegrama depositado en la Central de Madrid, á las once de la mañana y en el cual el *Heraldo* me pedía una noticia que necesitaba para la edición de la noche.

Claro es que si los ordenanzas de Telégrafos en Madrid, son tan diligentes como los telegrafistas de allí, mi telegrama contestación se recibiría en el *Heraldo* á las cinco ó las seis de la mañana del siguiente día.

Ya saben en la Corte lo que tienen que hacer cuando necesiten comunicarnos alguna noticia urgente. Esperar á que venga cualquier conocido para que nos la traiga.

¡Porque si se fían en los hilos!

—

Leo en un periódico de Santander:

«Ha llegado á esta población el Doctor Barajas, especialista en enfermedades otorinolaringotológicas.»

Pues si dice ese señor en sus tarjetas de lo que es especialista, necesitará tener cada tarjeta una vara en cuadro, por lo menos.

Y ya me parece estar oyendo en las litografías á donde acuda, este diálogo:

—Vengo á encargar un ciento de tarjetas que digan: «Doctor Barajas, especialista en enfermedades otorinolarin, etc. etc...»

—¿Y las necesita usted para hoy mismo?

—Sí, señor.

—Pues lo siento, pero no podemos complacerle. Para cumplir su encargo necesitamos pedir á la fábrica tres vagones de cartulina.

—

Veo con regocijo que el Ayuntamiento, velando por nuestras pantorrillas, ha distribuido algunas morcillas entre los perros callejeros.

Pero me parece que no corresponde el número de muertos al de las morcillas distribuidas.

Y no cabe duda, ó son esos embutidos municipales tan rematadamente malos que ni los perros los quieren, ó en vez de estricnina echan en ellos lomo fresco y jamón de Avilés.

Siempre se habrá equivocado
el que sea el encargado
de preparar la estricnina
¡y estarán dando embuchado
á nuestra raza canina!

—

La Casa Sempere de Valencia ha publicado la novela del escritor alemán Sudermann, *El camino de los gatos*.

Bueno es que se les señale á los gatos el camino por donde deben marchar para que no caigan sobre nuestras cabezas.

Como me ocurrió á mí hace bastantes noches con un gato que estaba entregado á sus coloquios de amor, en un tejado de la calle de José Zorrilla.

De ello habló ya D. Fernando Rivas en un soneto.

Pero como yo fuí el que pagué las esquiveces de la desdeñosa gata
para evitarme mayores
disgustos, pido formal
que lleven, sin más rigores,
todos los perros bozal
y los gatos andadores.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Como ya anunciamos, la Congregación de Santa Rosa de Lima dispónese á celebrar con gran esplendor las fiestas religiosas en honor de su patrona.

A esto contribuye poderosamente la liberalidad de la distinguida hermana de esta Cofradía, Excma. señora doña Rosa López de Oñate. Esta ha regalado á la santa un precioso retablo, construído en Madrid en los acreditados talleres de D. Pablo Hurtado.

Enviado por los señores de Oñate, ha venido el mismo Sr. Hurtado á colocar en esta iglesia, dicho retablo. Este es sencillo, á la par que elegante, y está construído con bastante perfección.

Las columnitas estriadas de su hornacina y sus capiteles, revelan inmediatamente que el inteligente artista Sr. Hurtado sabe imitar con bastante perfección el orden corintio á que pertenece su obra.

Terminada ayer su colocación, son ya muchísimas las personas que han acudido á ver este retablo, y la población toda se muestra muy agradecida á los señores de Oñate, por la esplendidez de su regalo.

Este consiste no sólo en dicho retablo sinó también en un completo servicio de altar, de bastante precio, y en el que figura un precioso atril y un elegante misal.

Los señores de Oñate han querido presenciar la bendición y estreno del altar, así como también asistir á las fiestas religiosas que se preparan en honor de Santa Rosa, y hoy, en el tren de las dos de la tarde, han llegado el senador por esta provincia é hijo de esta villa Excmo. Sr. D. José de Oñate y su distinguida esposa doña Rosa López, á quienes acompañan sus hijos.

En el mismo tren y con igual objeto han venido también el senador señor Martín Sánchez y su bella y elegante hermana política la señorita Esperanza, la familia de los Sres. de Becerril, el diputado á Cortes señor Ruiz de la Torre y el primo de éste D. Agustín, los señores condes de Sepúlveda, la señora doña Joaquina Ruiz y su linda sobrina Encarnación, D. Gregorio Díez, Administrador de la Marquesa de Casa-López y el presbítero y elocuente orador sagrado D. Cipriano Nievas, adscrito á la parroquia de San Justo y Pastor, de Madrid.

Los distinguidos viajeros se hospedan en casa de la viuda de D. Manuel Bárcena, Señora Doña Dolores Aguirre; en la de D. Esteban Rey y en la de D. Higinio Arribas, presidente y diputado respectivamente de nuestra Diputación provincial, y en la del recaudador de contribuciones D. Angel Llorente.

A cantar la misa que se celebrará mañana vendrá la capilla de esa Catedral, y el panegírico de la Santa está á cargo del citado Presbítero señor Nievas.

No adelantamos noticias respecto á los festejos profanos de que nos ocuparemos al reseñar la función de mañana que fundadamente creemos va á resultar brillante.

∴

Llamado por telégrafo, ha partido para Segovia en el tren de las tres de la tarde, el Sr. D. Esteban Rey y Roldán.

Parece que su precipitado viaje está relacionado con un asunto de gran interés para esa capital.

∴

He aquí ahora el programa de los festejos que han de tener lugar en esta villa del 7 al 15 del próximo Septiembre, con motivo de las funciones que dedica la villa á su patrona, la virgen de la Soterraña.

Día 7.—«Inauguración de las fiestas».—A las doce de la mañana, el disparo de bombas y multitud de cohetes voladores, seguido de repique general de campanas y de los acordes de la música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y dulzainas del país recorriendo la población, anunciarán el principio de los festejos.

A las tres de la tarde «solemne procesión», durante la cual, la Virgen, en su preciosa carroza, recorrerá el trayecto de Plaza Mayor, Media Luna, Cementerio y á la Iglesia, terminando el acto con la Salve cantada.

A las ocho de la noche «Velada religiosa». Acto popular y singularísimo, en el cual devotas de la Soterraña ofrecen á su Patrona magníficos cirios entre cánticos esencialmente religiosos y patrióticos, terminando con la salve cantada.

Día 8.—Al amanecer del día, disparo de bombas y cohetes, repique general de campanas y dianas por la música y dulzainas y á continuación el original Baile matinal.

A las diez, solemne función religiosa con Sermón, según costumbre de años anteriores.

De once á doce «Cucañas».

A las tres de la tarde, procesión como el día anterior, y terminada ésta, baile del país en la Plaza Mayor.

«Iluminaciones y fuegos».—A las ocho de la noche iluminación en la fachada del Ayuntamiento con faroles de colores, formando variadas y caprichosas combinaciones, cuya instalación está á cargo de los inventores Sres. Treviño Hermanos, vecinos de Madrid.

A la misma hora se quemarán vistosos «fuegos artificiales» por el acreditado pirotécnico de Madrid D. José Sánchez y Sánchez.

«Bailes».—A las diez tendrán lugar: uno de sociedad en los salones del Casino del Siglo XX, decorado con elegancia; otro de convite en el espacioso salón preparado por la Corporación municipal; y otro en la Plaza Mayor, con las dulzainas del país, costeados los dos últimos por el Ayuntamiento.

Día 9.—A las siete de la mañana, dianas por las músicas antes referidas.

A las diez, la banda de música tocará en la Plaza de la Constitución bonitas y variadas piezas de su repertorio, y á la misma hora baile de dulzaina en indicada Plaza, alternando con la música.

A las tres de la tarde «Gran corrida de toros» en la que estoqueará el simpático y acreditado matador «Juan Sal (Saleri)» cuyo más pormenor se anunciará en carteles separados.

Terminada la corrida, baile de dulzainas en la Plaza de la Constitución.

A las ocho de la noche «Iluminaciones y Fuegos artificiales» como en la noche anterior, á cargo de los mismos señores, quemándose distintos caprichos.

Día 10.—A las ocho de la mañana «Feria de ganados de todas clases» que durará hasta el día 15, anunciándose con disparo de cohetes seguidos de las dulzainas del país.

A las cuatro de la tarde, lo mismo que los demás días de feria, bailes en la Plaza Mayor.

El Corresponsal.

29 Agosto de 1902.

Sobre la Ley de caza

El «Boletín oficial» fecha de anteayer, publica la siguiente importante circular del Sr. Gobernador civil, que interesa mucho á los propietarios y ayuntamientos de la provincia:

«Entre las múltiples obligaciones que tienen las autoridades locales ninguna tan importante como la de publicar las leyes para luego exigir su cumplimiento.

Pero en ocasiones no basta publicarlas, se precisa impedir que los gobernados las interpreten á medida de su capricho, evitando con el cual las desagradables consecuencias á que pueden dar lugar torcidas aplicaciones de preceptos claros y terminantes.

Por eso no es suficiente que los alcaldes cumpliendo con las prescripciones de la Ley de caza, la mantengan expuesta al público permanentemente, es indispensable coadyuven en su esfera de acción á que los propietarios de vedados se coloquen dentro de las condiciones exigidas por el art. 9.° y procuren que éstos faciliten la misión de las autoridades locales y fuerza de la Guardia civil, evitando que los cazadores incurran por ignorancia en las sanciones penales de la Ley.

Para que en lo sucesivo no se susciten cuestiones sobre el libre acceso á propiedades que en general se ignoran si están vedadas con arreglo á derecho, he acordado que en el plazo más breve posible, remita V. á este Gobierno relación duplicada de los vedados que existan en sus jurisdicciones y reunan las condiciones establecidas en el artículo quinto de la citada Ley de caza, fijando en los sitios de costumbre otra análoga visada y sellada por esa Alcaldía, para que ningún cazador pueda alegar ignorancia respecto á tan importante extremo, invitando previamente á los dueños de vedados, retiren las tablillas si no justificasen su derecho á mantenerlas por haberse ajustado á la nueva ley y á que se coloquen dentro de la misma aquéllos que no lo hubiesen realizado en tiempo oportuno, para que autoridades y fuerza de la guardia civil pueda ampararles en sus innegables derechos de propietario.

Sr. Alcalde de...»

Notas municipales

Sesión extraordinaria

Con objeto de que la comisión recien venida de Madrid, diese cuenta de sus gestiones, fué ayer convocado á sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

A los ocho de la noche se reunió éste en pleno, sin que faltara un concejal de los que no están en uso de licencia, presidiendo el alcalde.

El señor Marín Higuera explicó el objeto de la reunión, é invita luego á los concejales que le acompañaran á Madrid, á dar cuenta de los trabajos realizados para impedir el traslado á Oviedo de la Academia de Artillería.

Propone el señor Santiuste, como individuo de aquella comisión, haga la presidencia el relato de las gestiones aludidas, y el señor Marín Higuera, con su fácil palabra, hace dicho relato detalladamente, no sumando nada, á la esencia de lo ya conocido, por haberlo publicado la prensa local.

Sin embargo afirmó, y esto lo apuntamos como novedad, que el proyecto del general Weyler, no es que empleen los alumnos de quinto año de la Academia, diez meses en hacer prácticas en las fábricas de Armas de Asturias y Sevilla, sino cinco meses, añadiendo que la reforma, obedecería, claro es, á un nuevo plan de estudios aplicable á la citada Academia.

Terminó diciendo que el éxito obtenido entiende se debe á la prensa local, perfectamente secundada por la de Madrid, y á la valiosa ayuda prestada á la comisión por los representantes en Cortes que la acompañaron.

El señor Santiuste propuso se expresara la más viva gratitud en nombre del Ayuntamiento y de esta población, á los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, por sus generosos ofrecimientos.

El señor Arango (de la comisión) expresó deben dirigirse cartas también de gratitud, á los periodistas madrileños don Fernando Soldevilla y don Moisés Esteban.

El señor Matabuena propone que conste en acta:

1.° Una entusiástica felicitación del Ayuntamiento á los comisionados recien venidos de la Corte, por el completo éxito de sus gestiones.

2.° Un expresivo voto de gratitud para la prensa local por su campaña en contra del traslado á Oviedo de la Academia de Artillería.

3.° Otro voto de gracias al gobernador civil, señor Serrano por el apoyo que, dentro de sus deberes oficiales, ha prestado en esta ocasión á la ciudad de Segovia.

Se acordó aceptar todas estas proposiciones por unanimidad.

Se levanta la sesión.

EL CRIMEN DE ANOCHE

De un nuevo suceso sangriento tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Afortunadamente éste no tiene la importancia que los últimos que hemos relatado, ni por la edad de los actores ni por las consecuencias del hecho, pero tiene importancia grandísima porque revela el amor que se siente hacia la navaja y el dominio que ésta ejerce en los corazones, incluso en aquellos que aun no están formados por la pasión.

Sabemos que estos sucesos son inevitables, que no hay autoridad, por celosa que sea, que entorpezca el que dos hombres, ó dos niños, como los de hoy, arreglen [por sí mismos] sus cuentas personales, cuando hay empeño y corazón para saldarlas, pero sí puede debilitarse mucho el imperio que la navaja ejerce en el pueblo, y aminorar en gran parte las consecuencias de continuas riñas que estamos presenciando.

El medio que creemos de más fácil aplicación y de más inmediatos resultados es el *cacheo*. Regístrese á toda persona sospechosa; á juicio de la autoridad competente, y con ésto queremos decir que se registre mucho, y ocúpense sin vacilaciones las armas que lleven, imponiendo correctivos á los portadores.

El hecho

Felipe Velasco y Tomás Rivera, tenían hace tiempo establecida competencia acerca de cual podía más ó era más bravo.

Anoche se encontraron en la estación entre otros varios amigos acaso compañeros de trabajo.

Salió el tema de siempre y los amigos constituyeron con sus bromas y sus apreciaciones acerca de la fuerza de cada uno, á exasperar á los dos competidores.

Riñeron y lucharon á brazo partido, derribando Tomás á su contrincante Felipe.

Una persona que por allí pasaba separó á los que reñían llevándose cojido por un brazo á Tomás.

El otro furioso por su derrota se lanzó sobre su enemigo y con una navaja de regulares dimensiones le asestó por la espalda una puñalada.

El agresor y el herido

Como ya hemos dicho se llaman Felipe Velasco y Tomás Rivera respectivamente.

El primero tiene 14 años y es operario en la fábrica *La Peladera*. Es hijo de Vicente Velasco, operario también en la fábrica de luz eléctrica y tiene seis hermanos.

Vive en la calle de José Zorrilla, frente al Cristo del Mercado.

El segundo, de 16 años, trabajaba en las obras de la cárcel modelo y vive en la misma calle de José Zorrilla, núm. 196. Es hijo de Pedro Rivera, de oficio cantero y tiene tres hermanos.

La herida

Es transversal y está situada en el décimo espacio intercostal, á cinco centímetros de la columna vertebral. Interesó la piel y tejidos blandos y no puede considerársela penetrante.

Es de pronóstico reservado y los médicos creen que no tendrá complicaciones.

En la Casa de socorro

El agresor, detenido, fué llevado á la casa de socorro y el herido en un coche llegó al mismo benéfico establecimiento.

La primera cura la practicaron los médicos señores Gil Rodríguez y Gil Terradillos, auxiliados por el practicante don Santiago Merino, personándose á poco tiempo el señor don Mariano Ruiz.

Allí vimos á los dos inspectores de policía que habían acudido en los primero momentos y al Juzgado que empezó á instruir las oportunas diligencias recogiendo la navaja que el agresor, convicto y confeso, reconoció como suya.

Un detalle

El herido y el agresor, prestaron declaración llorando.

Después de efectuada la cura el herido fué llevado en una camilla á su domicilio y el agresor después de declarar ingresó en la cárcel.

El hecho ocurrió á las ocho y media.

NOTICIAS

Como somos fieles intérpretes de la opinión pública, y hemos, por esta razón, solicitado que la música que amenizá el paseo durante determinadas noches adelantarse la hora señalada para escu-

charla, rogamos al señor alcalde, después de atender á las indicaciones que se nos han hecho por numerosas personas, que no marque la de 8 á 10, por ser la que generalmente se destina para comer en Segovia.

Creemos y la opinión así lo indica que las horas más cómodas son de 6 á 8 ó de 7 á 9, en esta estación.

Procedente de Sangarcía, donde ha pasado las fiestas, se encuentra en Segovia don Juan Francisco Delgado, el cual después de brillantes ejercicios ha aprobado el primer curso en la escuela de ingenieros industriales.

Reciba nuestra enhorabuena y sea bienvenido el aventajado joven.

Ha sido nombrado primer Jefe de la Comandancia de Segovia, el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Díaz Calcines, recien ascendido al empleo y que prestaba sus servicios en la comandancia de Lugo.

—El capitán del mismo instituto don Luis Martí Sarison, pasa de la décima compañía de la comandancia de Segovia, á la primera de la de Cádiz y, el primer teniente don Francisco Palomo Medina, de la novena compañía de esta Comandancia á la cuarta de la de Jaén.

—Ha sido destinado á la novena compañía de esta comanda cia el primer teniente don Agustín Robles Vega.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento.
Defunción ninguna.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Se concedió ayer autorización por el Gobierno civil al alcalde de Cerezo de arriba para celebrar en ese pueblo corridas de novillos en los días 9 y 10 de Septiembre próximo.

El tiempo

El día de ayer tuvo todos los honores de un día de invierno.

El cielo se mantuvo encapotado, cayendo á ratos una llovizna fría.

Llegó á marcar el termómetro 14 grados sobre cero, y el viento se mantuvo del Sudoeste.

Ya por la tarde el cielo tomó mejor cariz, tendiendo el barómetro á buen tiempo.

La caja que conteniendo un uniforme de la Guardia civil, abandonó un sujeto anteayer en el fielato del Mercado, ha sido entregada á su dueño, que es, como puede suponerse, un individuo de dicho Cuerpo.

La policía practica activas pesquisas en averiguación del paradero de dicho sujeto.

El teatro en La Granja

Mañana pondrá en escena la compañía del señor García Ortega, la preciosa comedia en tres actos de don Pedro Gil, titulada «La tía de Carlos.»

Se ha abierto al servicio público la estación telegráfica de Guadarrama, en cuyo término municipal está enclavado el establecimiento de baños «La Porquériza»

Por una omisión que sinceramente deploramos, no dijimos al dar cuenta en nuestro número de ayer de la llegada á Segovia de la comisión que fué á Madrid con objeto de gestionar no se llevase á efecto el traslado á Oviedo, de parte de la Academia de Artillería, que fueran á la estación para recibir á los comisionados, bastantes concejales, quienes hicieron objeto á dicha comisión del más afectuoso saludo, en nombre del Ayuntamiento de Segovia.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el JABÓN DEL CONGO incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

Anteayer tampoco se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal, convocada en segunda citación.

Dicha junta ha sido de nuevo convocada para el martes próximo, con apercibimiento de multa á los que la componen, si no llegan á reunirse, á más de dar cuenta, en caso que esto ocurra, al Sr. Gobernador civil.

Algunas piezas pequeñas de Artillería que trajo la segunda expedición procedente de Carabanchel, han sido llevadas, creemos que provisionalmente, al cuartel de San Agustín.

Después de haber pasado en Madrid una larga temporada, ha regresado á Turégano, completamente restablecida, la esposa de D. Angel Barral é hija de nuestro amigo D. Santos Borreguero.

Lo celebramos muy de veras.

Por blasfemar en la vía pública le fué ayer impuesta la multa de cinco pesetas al vecino de esta ciudad, Dámaso López.

Después de permanecer una temporada en La Granja, ayer tarde regresó á Madrid acompañado de su distinguida familia, el Consejero de Instrucción pública D. Ignacio Bolívar, catedrático de Entomología en la Universidad Central, y una verdadera notabilidad europea.

Instrucción pública

Desde Abril último, según nos comunican, se halla cerrada la escuela pública de La Salceda, por haber renunciado en dicho mes á la citada escuela la maestra que la desempeñaba interinamente y no haber tomado posesión la nombrada en propiedad para el cargo.

—Se recibieron ayer los presupuestos é inventarios escolares de Fresno de la Fuente y Boceguillas.

El día 7 del mes próximo serán subastadas en el Monte de Piedad alhajas y ropas empeñadas en Julio de 1901 y Enero de 1902.

En la Audiencia

(Señalamiento para mañana lunes 1.º de Septiembre)

Juicio oral ante el tribunal de derecho.

Procesado, Lorenzo Calvo Herranz, por el delito de lesiones. Procede la causa del juzgado de Cuéllar.

Defensor: Sr. Cano de Rueda.

Procurador: Sr. Alvarez Ginovés.

Se encuentra en La Granja pasando una corta temporada, nuestro distinguido paisano el antiguo diplomático, Excmo. señor Don Manuel Llorente y Vázquez.

Ha salido, en uso de licencia, para Villajoyosa y Villena, nuestro amigo y colaborador, D. Luis Nobos.

Esta noche, de ocho á diez interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Cyrano, pasodoble.—Allier.
Zig-Zag, polka.—Fiévet.
Coppelia, mazurka.—Leo Delibes.
Suppliante, vals.—Montalent.

Segunda parte

En llesse, pasodoble.—Turine.
Les elegantes, polka.—Choquard.
Húngaras, danzas, 5 y 6.—Brahms.
Sympathie, vals.—Mezzacapo.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Agosto de 1902

PREMIOS MAYORES

8.563.—Con 100.000 pesetas.—Madrid.—Madrid.

25.991.—Con 40.000.—Chiclana.—Madrid.

10.291.—Con 20.000.—León.—Huelva.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

111, Algeciras.—Madrid.—463 San Ildefonso.—Barcelona.—2.519, Madrid.—Idem.—5755, Sevilla.—Madrid.—6727, Logroño.—Barcelona.—7649, Madrid.—Barcelona.—7714, Madrid.—Idem—10.692, León.—Huelva.—11117 Málaga.—Madrid.—11194, Valencia.—Madrid.—13275, Valencia.—Madrid.—13790, Madrid.—Idem.—14035, Padrón—Badajoz.—15951, San Roque.—Madrid.—19829, Valencia.—Barcelona.—19861, Barcelona.—Idem.—20967, Pamplona.—Ciudad Real.—23101, Barcelona.—Cartagena.—23255, Sevilla.—Bilbao.—24698, Sevilla.—Bilbao.—24938, Bilbao.—Madrid.—27657, Villanueva y Geltrú.—Valencia.—27793, Ecija.—Mahón.—29456, Sevilla.—Sevilla.—31453, Bilbao.—Noya.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 30

San Sebastián

Se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento.

Los barcos fondeados en la bahía refuerzan sus amarras, habiendo entrado otras embarcaciones de arribada.

El oleaje es imponente.

Témense naufragios en esta costa.

Con motivo del tiempo se han suspendido los ejercicios de tiro que iban á celebrarse esta tarde asistiendo á ellos la familia real.

De continuar el temporal también se suspenderá la corrida de toros anunciada para mañana.

Se han firmado hoy algunos ascensos de ingenieros de Montes, los indultos acordados en el último Consejo, concesión de cruces y el nombramiento de Deán de la catedral de Avila á favor de don Hermógenes Malo.

El marqués de Hoyos ha conferenciado con el príncipe sobre la asistencia de este á las maniobras del ejército francés.

Para presenciarlas saldrá el príncipe de esta capital el lunes.

Fallecimiento

Ha fallecido el marqués de Rocaverde.

Cuestión de honor

En el teatro lírico, ha habido una cuestión personal entre el Sr. Francos Rodríguez, Director del «El Heraldo» y el de «Las Noticias» de Barcelona, Sr. Guerrero.

Ambos señores simularon un asalto á sable.

Fábrica incendiada

Hasta bien entrado el día no ha podido dominarse el incendio de la magnífica fábrica que posee en Zaragoza el Sr. Paraíso.

Han destruído las llamas la mayor parte del edificio, habiéndose registrado durante el fuego verdaderos actos de heroismo, por parte del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas son enormes.

Los catalanistas

En Gitges (Barcelona) durante las fiestas que se celebraban, fué izada una bandera catalanista, en el centro de la población.

La guardia civil ordenó fuese arriada y que se sustituyese por la nacional.

Se la contestó que ésta no existía en el pueblo.

Con tal motivo, se originó algún tumulto.

Otro incendio

En Alcoy se ha incendiado un edificio destinado á talleres de carpintería y fábrica de aserrío.

Las pérdidas sufridas son de grande consideración.

Varias noticias

El Sr. Suárez Inclán se ocupa, de acuerdo con el subsecretario de Estado, en los trabajos preliminares para enviar al extranjero 90 ó 100 obreros de los más inteligentes de varios oficios en España, para que, por cuenta del gobierno, vayan á perfeccionarse en sus profesiones y adquirir un caudal de conocimientos que sirva para el desarrollo en España del arte y la industria. Esos obreros se hallarán sujetos á la inspección de los representantes diplomáticos de nuestro país, á fin de que no sean estériles los sacrificios que éste haga en pró de los trabajadores.

. . .

La reforma en el ramo de agricultura se hará también muy en breve. El ministro del ramo envió ayer al de Hacienda los antecedentes necesarios para el decreto sobre modificación de epígrafes en los créditos presupuestos.

Al mismo tiempo prepara el Sr. Suárez Inclán el decreto de carácter orgánico, creando la sección de Industria, el examen de los empleados hasta la categoría de jefes de negociado de tercera clase y la inspección de los gastos de material.

. . .

En el correo de hoy ó en el de mañana, enviará el ministro de Hacienda á San Sebastián el decreto referente á la reorganización de servicios en dicho departamento, á fin de que S. M. le firme antes de marchar á Bilbao.

Dicho decreto se publicará en la «Gaceta» el día 3 ó 4 del próximo mes y comenzará á regir el 15. Se restablece la inspección y la investigación y se aumentan las facultades de los directores generales y de los delegados. Estos últimos podrán resolver los asuntos cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas.

Antes de comenzar á regir el decreto dirigirá el ministro una carta circular á los delegados, dándoles instrucciones.

Los empleados que sean trasladados á consecuencia de esta reforma habrán de posesionarse inmediatamente de sus nuevos cargos.

Banquete

La comisión gaditana, muy satisfecha de sus gestiones, obsequiará esta noche con un banquete en Lhardi, al duque de Veragua.

Nuevo embajador

Por el Gobierno francés ha sido firmado el nombramiento de embajador de España, á favor de Mr. Cambón.

La lotería

En el sorteo de la lotería hoy celebrado ha obtenido un premio de 1.500 pesetas el número 463, vendido en La Granja.

Terrible incendio

Telegrafían de Turcoig (Norte de Francia), que ha estallado hoy un terrible incendio en Lafuen.

El fuego, que continúa aún, se ha extendido á una superficie de 2.600 metros.

Se ha quemado una cantidad considerable de mies.

Se hacen extraordinarios esfuerzos para localizar el incendio.

Las pérdidas se calculan en dos ó tres millones de francos.

El telegrama no dice si han ocurrido desgracias personales.

BERMÚDEZ